

PAÍSES BAJOS

ACUERDO ENTRE GOBIERNO Y LAS PROVINCIAS PARA RECORTAR EL GASTO EN ATENCIÓN SOCIAL

Cada vez está más cerca el ahorro de miles de millones de euros por recortes en puestos de trabajo de talleres de protección social, en atención a los jóvenes y en sanidad. El gobierno ha cerrado un acuerdo con los municipios y las provincias sobre estos cometidos.

Según el proyecto de acuerdo, serán los municipios los que realizarán estas tareas. A la transferencia del gobierno central y las provincias corresponde unos 2.500 millones de euros en ahorros. El acuerdo se aprobará muy posiblemente en el próximo Consejo de Ministros.

El mayor ahorro estará en los puestos de trabajo de los talleres protegidos y en las disposiciones para los jóvenes minusválidos (Wajong); más de 2 mil millones de euros en recortes.

El Gobierno quiere que la gente trabaje según su capacidad; las tres disposiciones afectan a la Ley de Trabajo según capacidad. Los ayuntamientos aplicarán esta ley a partir del 1 de enero de 2013, un año más tarde de lo previsto en el acuerdo.

El recorte en los talleres de protección social es muy sustancial. Finalmente, quedarán unas 30.000 personas en estos puestos de trabajo; un tercio de las que hay actualmente. El recorte comenzará en 2014.

Los municipios están de acuerdo en ahorrar 400 millones en el presupuesto de reintegración (presupuesto destinado a ayudar a los desempleados a conseguir un nuevo puesto de trabajo). También gestionarán toda la atención a la juventud. Ahora esta atención está dispersa entre ministerios, provincias y municipios. La operación debe haberse completado en el año 2016. Para entonces, los ayuntamientos deben ser responsables de las últimas partes de este proyecto: la reinserción social de jóvenes.

Los ayuntamientos serán totalmente responsables desde el punto de vista financiero de la atención juvenil. Las municipalidades más pequeñas deberán trabajar conjuntamente con instituciones especializadas en atención a la juventud. A la larga, la atención juvenil será unos 300 millones de euros más barata.

Desde 2013, los municipios también serán responsables de una parte de la sanidad. Ahora, el "seguimiento" se paga a través de la Ley general de gastos médicos extraordinarios, AWBZ. Esta tarea se desplaza a la Ley de apoyo social (WMO), de la que son responsables los municipios. Afecta a personas mayores, a gente con discapacidad mental y a otros.

La AWBZ da derecho a atención sanitaria, la WMO es una previsión. Esto significa que la atención se detiene si al municipio se le acaba el dinero para ello. Según el proyecto de acuerdo, el seguimiento a través de la Ley AWBZ cuesta actualmente entre el 2.100 y 3.300 millones de euros al año.

Los municipios recibirán un 5 por ciento menos. Se espera ahorrar con ello 140 millones de euros.